

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 1.592/2020

Convalidado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 10/06/2020 Decreto de Alcaldía de fecha 15/05/2020 por

el que se aprueba el expediente 26/20 de Suplemento de Crédito financiado con Remanente de Tesorería para gastos generales destinado a atender gastos incluidos en el Capítulo IV del presupuesto de gastos dentro de la Política de gasto 23 S.Sociales por importe de 34.400,00, se expone al público para general conocimiento.

Montilla, 12 de junio de 2020. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.